INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANEBIANCO AMERICANO.
ESTRUCTURA PARA TALLER EN CASA. AÑO LECTIVO 2020.
ÁREA: ___Tecnología e Informática_____

Nombre del docente: Andrea Trviño	**Grado:** 6	**Tiempo de duración**: 2 semanas
Sede: Atanasio Girardot	**Jornada: Mañana**	**del 18 de mayo al 31 mayo**
Unidad temática:	Tecnología y sociedad	

DBA. (Si el área tiene)

Competencia: "Reconozco las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vivo, y actúo responsablemente."

Resultado de aprendizaje

Tomo decisiones relacionadas con las implicaciones sociales y ambientales de la tecnología, comunico los criterios básicos que utilicé o las razones que me condujeron a tomarlas.

Conocimientos previos

Votación, Votación digital, Voto Electrónico, Página Web

Introducción

EL VOTO
Por medio del VOTO o el SUFRAGIO, los ciudadanos ejercen el derecho reconocido por la Constitución a participar en comicios para la designación de sus representantes o para pronunciarse frente aquellas propuestas que le sean sometidas a su consideración, tales como plebiscitos, referendo, consultas populares y revocatorias del mandato.

El voto representa el principal mecanismo de participación ciudadana, razón por la cual le corresponde al Estado asumir la gran responsabilidad de proteger, auspiciar y fomentar el derecho del sufragio, cuando este sea el camino para que los ciudadanos participen en la conformación y control del poder político. Corresponder por ende, al legislador, por una parte, señalar las reglas que la desarrollan y la hacen posible y, por otro lado, como es obvio, a las autoridades electorales, implementar los medios y organizar las estrategias que facilite su efectivo ejercicio, en un ámbito de transparencia y funcionalidad.

Características del Voto:
ES UN DEBER Y UN DERECHO
Cuando un ciudadano ejerce un derecho constitucional del sufragio depositando su voto en una urna, cumple con uno de sus máximos deberes, como es el de participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
LIBRE
El voto es libre cuando su ejercicio no está sujeto a presión alguna, intimidación o coacción. El ciudadano, en ejercicio de este derecho fundamental, sufraga a su libre albedrío por un candidato o una lista que se ha puesto a consideración en un evento democrático, o, por el contrario, sufraga a favor o en contra de una opción participativa que se coloque a su decisión.
EL VOTO ES SECRETO
Todo proceso electoral debe propender para asegurar que el sufragio y las votaciones se constituyan y por ende se traduzcan en la libre, espontánea y auténtica voluntad de los ciudadanos, razón por la cual el voto debe ser secreto y, en consecuencia, las autoridades deberán garantizar que cuando un ciudadano sufrague lo haga libremente sin revelar sus preferencias.
ELECTIVO Y PARTICIPATIVO
A través del voto es posible contar con la participación de todos los ciudadanos en las decisiones públicas que se sometan a su consideración, con el fin, entre otros, de configurar las instituciones estatales, formar la voluntad política, y mantener el sistema democrático. En efecto, los colombianos votamos para elegir presidente y vicepresidente de la República, Gobernadores, alcaldes, Congresistas, Diputados, concejales y miembros de las Juntas Administradoras Locales, pero también ejercemos el derecho al voto en actos de participación ciudadana como el plebiscito, el referendo, la consulta popular, la iniciativa legislativa y normativa y la revocatoria del mandato.

¿QUÉ BENEFICIOS OTORGA EL CERTIFICADO ELECTORAL A QUIENES EJERCEN SU DERECHO AL VOTO EN COLOMBIA?
- Prelación en el caso de obtener un empate en los resultados de los exámenes de ingreso a las instituciones públicas o privadas de educación superior.
- Rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar obligatorio si son soldados bachilleres o auxiliares bachilleres y dos meses si son soldados campesinos o soldados regulares.
- Beneficios en la adjudicación de becas educativas, predios rurales y subsidios de vivienda ofrecidos por el Estado en casos de igualdad de condiciones estrictamente establecidas en un concurso abierto. Un tratamiento similar tendrá en caso de igualdad de puntaje en una lista de elegibles cuando se trate de un empleo de carrera con el Estado.
- Los estudiantes de una institución oficial de educación superior tendrán derecho a un descuento del 10% en el costo de la matrícula, según el artículo 1, de la Ley 815 de 2003, con la cual se agregan nuevos estímulos al sufragante.
- Rebaja del 10% en el valor de la expedición del pasaporte que solicite durante los 4 años siguientes a la votación, por una sola vez.
- Descuento del 10% del valor en el trámite inicial y expedición de duplicados de la Libreta Militar; por duplicados de la cédula de ciudadanía, del segundo duplicado en adelante y a media jornada de descanso compensatorio remunerado por el tiempo que utilice para sufragar.

Link de Apoyo

Historia del voto en Colombia
https://www.registraduria.gov.co/-Historia-del-voto-en-Colombia,548-.html

¿Porque es importante votar?
https://www.youtube.com/watch?time_continue=18&v=nzygr8rWR4Y&feature=emb_logo

Como participar en la votación de personero escolar de mi IE Panebianco Americano.
http://iepa.edu.co/index.php/2020/05/13/votacion-virtual-personeroescolar/

Actividades a realizar.

Lea la guía
Revise los videos de los candidatos a personería
Revise el video de como votar
Realice su participación en el proceso de elección de personero el próximo miércoles 20 de mayo vía página web y obtenga su certificado electoral.

http://iepa.edu.co/index.php/2020/05/13/votacion-virtual-personeroescolar/

Viva esta experiencia académica que le ayude a formarse y a participar en los procesos de votación de su comunidad.

Actividad de evaluación.

La actividad de evaluación será la obtención del Certificado de votación electoral virtual en personería escolar

Si un estudiante no realizo el voto por motivos de conectividad deberá realizar un escrito de mínimo 1 página sobre su opinión frente el Voto Electrónico y la importancia de la democracia.

Autoevaluación

Al realizar tu autoevaluación deben tener en cuenta lo siguiente: 1 es la valoración de menos valor y 5 la valoración de mayor valor según sea tu trabajo realizado. Señala con una X la valoración que corresponde a cada criterio evaluado.

Rubrica de autoevaluación del trabajo realizado en casa.						
Aspecto	**criterio**	**Valoración**				
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
Manejo del tiempo	Utilizo un horario adecuado para trabajar					
	Dedico el tiempo planeado según la guía.					
Responsabilidad	Realizo el trabajo de manera independiente.					
	Solicito ayuda a un adulto cuando la necesito.					
	Realizo los ejercicios y actividades sin ayuda.					
	Consulto cuando no entiendo algo de la guía.					
	Muestro orden a la hora de dedicarme a trabajar.					
	Realizo todas las tareas y actividades planeadas.					

Para consultar

Si tienes alguna dificultad en la elaboración de la tarea o de la actividad puedes consultarme:
Correo electrónico: iepaenglishteacher@gmail.com
Whatsapp: 3186070127